

## Datos de la Solicitud

Canal de recepción: E-mail

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: La matrona del centro sanitario de Ibarra no sabe euskera. Ibarra es un municipio euskaldun, con

más o menos un 70% de vasco parlantes, y habría que euskaldunizar totalmente Osakidetza, en

este tipo de localidades.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Oral

Ámbito: Publico - Organismos, entes y sociedades públicas

Entidad: Osakidetza, Euskal Osasun Zerbitzua

## Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto



#### Datos de la Solicitud

Canal de recepción: 012, Zuzenenan

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: Llamó al 112 de SOS DEIAK el 2 de noviembre, para que le informaran de lo debía hacer ante una

muerte recién ocurrida en casa, ya que no sabía como actuar. Quiso hablar en euskera y la persona que le atendió no sabía euskera y tampoco localizó a ningún/a compañero/a que supiera. Por ello, lo/la puso en contacto con Osakidetza, pero aquí tampoco lo/la atendieron en euskera. Al final solicitó ser atendido/a por un/a responsable que supiera euskera y lo/la pusieron con el/la responsable de turno. Este/a le comunicó se encargaría de todo y que estuviera tranquilo/a. El/la ciudadano/a hizo estas gestiones a las 16:00 horas, pero el/la médico que tenía que certificar la muerte, quien acudió del centro sanitario de Gernika, no llegó hasta las 18:30. Según sus

palabras, acudió nada más recibir el aviso.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Oral

Ámbito: Publico - Organismos, entes y sociedades públicas

Entidad: Osakidetza, Euskal Osasun Zerbitzua

### Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto



#### Datos de la Solicitud

Canal de recepción: E-mail

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: En noviembre de 2004, una empresa comenzó a realizar trabajos de asistencia técnica en el

campo de la normalización lingüística para el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, y a día de hoy siguen trabajando. En cada periodo de contratación, reciben abundante documentación sólo en castellano, así como la carátula de los pliegos de condiciones administrativas, el pliego de condiciones administrativas y el pliego de las bases técnicas. No es la primera vez que reciben la documentación en castellano, y viendo la naturaleza

del proyecto y del contrato, creen que se vulneran sus derechos lingüísticos.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Escrita

Ámbito: Publico - Gobierno Vasco

Entidad: Eusko Jaurlaritza

### Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto



### Datos de la Solicitud

Canal de recepción: E-mail

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: Ha llamado al centro sanitario de Zamudio, con intención de cambiar la cita de su hija con el

pediatra. La persona que ha cogido el teléfono, cuando ha oído hablar en euskera le ha dicho que "en erderas, por favor". Le ha preguntado si no había algún euskaldun, y le ha contestado que "si, pero ahora no". Además, ha sido bastante desagradable. Al final, ha tenido que hablar en

castellano para poder cambiar la cita.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Oral

Ámbito: Publico - Organismos, entes y sociedades públicas

Entidad: Osakidetza, Euskal Osasun Zerbitzua

### Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto



## Datos de la Solicitud

Canal de recepción: E-mail

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: El/la secretario/a de Deusto herri ikastetxea de Bilbao se ha jubilado, y el Departamento de

Educación ha enviado uno/a que no sabe euskera. Cree que este hecho perjudica y perjudicará al uso del euskera (empezando por "Buenos días ikastola de Deusto" y siguiendo por la actividad de

los/as alumnos/as y de los/as profesores/as).

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Oral y escrita

Ámbito: Publico - Gobierno Vasco

Entidad: Eusko Jaurlaritza

#### Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto



## Datos de la Solicitud

Canal de recepción: E-mail

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: Estuvo en el KZgune de Ordizia, cogiendo día para el examen y realizando un par de demos.

Habló en euskera con el/la responsable del KZgune, e incluso los modelos de examen o demos también los realizó en euskera. Pero luego, cuando recibió el certificado, todo estaba redactado en

castellano.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Escrita

Ámbito: Publico - Gobierno Vasco

Entidad: Eusko Jaurlaritza

#### Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto



## Datos de la Solicitud

Canal de recepción: Correo postal

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: En la Ikastola Aitor, no se le ha garantizado el derecho a comunicarse en euskera en los

exámenes médicos. Por otro lado, el Departamento de Educación ha enviado a un/a empleado/a que no sabe euskera para sustituir a un/a empleado/a del comedor, y la Ikastola es de modelo D.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Oral

Ámbito: Publico - Gobierno Vasco

Entidad: Eusko Jaurlaritza

## Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto



## Datos de la Solicitud

Canal de recepción: 012, Zuzenenan

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: Un/a monitor/a de autobús está de baja y el Departamento de Educación ha enviado otro/a

monitor/a que no sabe euskera. La Ikastola comunicó la situación al/la Responsable Territorial de

Gipuzkoa y al/la Jefe/a de Personal, y no han recibido respuesta alguna.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Oral

Ámbito: Publico - Gobierno Vasco

Entidad: Eusko Jaurlaritza

## Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto



## Datos de la Solicitud

Canal de recepción: E-mail

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: El/la ciudadano ha entrado en la páginas web del Departamento de Medio Ambiente y Ordenación

del Territorio con intención de relienar la encuesta sobre la huella ecológica y está sólo en

castellano.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Escrita

Ámbito: Publico - Gobierno Vasco

Entidad: Eusko Jaurlaritza

## Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto



## Datos de la Solicitud

Canal de recepción: 012, Zuzenenan

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: En la escuela de Zestoa hay un/a nuevo/a cocinero/a sustituyendo al/la que está de baja, y no

sabe euskera, perjudicando el ambiente euskaldun que se quiere fomentar en el centro. Ha consultado en el Departamento de Educación y según le han comunicado, ese/a empleado/a no

tiene obligación de acreditar ningún perfil lingüístico.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Oral

Ámbito: Publico - Gobierno Vasco

Entidad: Eusko Jaurlaritza

#### Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto

Respuesta: En trámite



### Datos de la Solicitud

Canal de recepción: E-mail

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: Llamó a la centralita de la Delegación de Educación en Alava. La persona que atendió el teléfono

le habló en castellano, y aunque el/la ciudadano/a le contestó en euskera, siguió hablando en castellano. Entonces el/la ciudadano/a le preguntó si había alguien que supiera euskera y le dijo que si pero que estaba de vacaciones. A continuación llamó a la Delegación de Educación en Bilbao, y allí le ocurrió lo mismo. La persona que atendió el teléfono le dijo que era de personal, y

tuvo que hablar en castellano, puesto que este/a tampoco sabía euskera.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Oral

Ámbito: Publico - Gobierno Vasco

Entidad: Eusko Jaurlaritza

#### Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto



## Datos de la Solicitud

Canal de recepción: E-mail

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera

Motivo: El/la ciudadano/a llamó al Departamento de Cultura, para preguntar como se podía poner en

contacto con ELEBIDE. La persona que le atendió por teléfono no sabía euskera y tuvo que hablar en castellano, pero además de eso, el/la empleado/a no sabía ni que existía ELEBIDE, y se quedó

totalmente asombrado/a.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Relación

Tipología infracción-relación: Oral

Ámbito: Publico - Gobierno Vasco

Entidad: Eusko Jaurlaritza

#### Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto



#### Datos de la Solicitud

Canal de recepción: 012, Zuzenenan

Lengua utilizada: Euskera

Lengua objeto de vulneración: Euskera y castellano

Motivo: En el metro de Bilbao las denominaciones de las estaciones están en euskera, castellano y en

bilingüe, todos mezclados, en los carteles y en los mensajes de voz (antes). Ejemplo de ello son

Areeta, Casco Viejo, Gurutzeta/Cruces.

Tipo incidencia: Queja

Tipología de la infracción: Paisaje

Ámbito: Publico - Organismos, entes y sociedades públicas

Entidad: Metro Bilbao S.A

#### Datos de la Resolución

Tramitación: Tramitación propia

Estado: Abierto

Respuesta: Dimos parte de la queja a Metro Bilbao S.A y al Consorcio de Transportes de Bizkaia. Metro Bilbao

S.A comunicó que en toda su actividad cumple con la normativa que regula el uso del euskera. En cambio el Consorcio de Transporte de Bizkaia, nos informó de que en su día el consorcio decidió que los nombres de las estaciones lo concretaran los ayuntamientos afectados. Por esa causa, nos pusimos en contacto con los ayuntamientos de Getxo y Bilbao, para que nos informaran acerca del criterio que utilizaron para concretar los nombres. Según el ayuntamiento de Getxo, no decidió directamente el nombre de la estación, el consorcio presentó una lista posible y les pidió opinión. En cambio el ayuntamiento de Bilbao no ha encontrado ningún razonamiento por escrito del por qué del nombre aunque si existen distintos criterios en cuanto al nombre en euskera. Ante esta situación, nos volvimos a poner en contacto con el Consorcio de Transporte de Bizkaia para

que nos aclarara lo ocurrido. Todavía non tenemos respuesta.